

DEDICATORIA DE UNA FIESTA

Señor Rector:

No corresponde puntualmente esta fiesta, por extremo sencilla, a la grandeza y amplitud de los sentimientos que nos dominan. Pero ya que es imposible conformar del todo los actos a los deseos y las palabras a los sentimientos, aceptadla al menos, señor Rector, como brote espontáneo de admiración y cariño, nacido de lo más íntimo del alma.

No habría espacio de hacer esta noche el recuento de vuestra labor como Rector de este instituto venerando, al cual habéis consagrado por completo vuestra vida, vuestras eximias facultades y el celo ardiente de vuestra voluntad; básteme decir que en vuestro rectorado se ha cumplido el ideal que concibiera al crearlo su ilustre fundador.

Nos congregamos hoy, llenos de regocijo, en torno vuestro, a daros público testimonio de gratitud o a reconocer siquiera la magnitud de la deuda que tiene contraída de vuestra bondad este instituto.

En buena hora, el gobierno del eximio patricio don Carlos Holguín, con un acto verdaderamente acertado y que la Patria sabe agradecer, os nombró Rector de este Colegio. El entonces ministro de Instrucción Pública, doctor José Ignacio Trujillo, consiliario más tarde de este Colegio, con palabras proféticas os decía que el gobierno esperaba fundadamente de vuestro celo no menos que de vuestro reconocido amor patrio el que aceptarías tal cargo, a fin de que los estudios científicos, basados en la educación cristiana, recibieran el impulso que había menester en este establecimiento. Desde entonces bajo vuestra dirección el Colegio se ha dedicado a cumplir fielmente el fin para que fue fundado y que no

es otro que sacar varones insignes ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas y que sean el dechado del culto divino y de las buenas costumbres, como dice el egregio fundador.

Empezó en 1891 la restauración de este glorioso instituto; se levantaron los estudios científicos y las constituciones del fundador que son vida, vinieron a dirigir su marcha. Obtuvisteis que el Congreso de la República decretara nuevamente la autonomía que las constituciones le confieren; y atendiendo a sus prescripciones que exigen que el rector sea colegial de número, solicitasteis del señor Patrono del Colegio la primera colegiatura. De acuerdo con el rito y para tomar posesión de ella, hicisteis la protestación de la fe ante el Ilustrísimo señor Arzobispo, doctor Bernardo Herrera Restrepo, y prestasteis ante el Excelentísimo señor don Miguel Antonio Caro, Patrono del Colegio, el juramento de cumplir la constitución de la República, acatar las leyes del Colegio del Rosario, profesar la filosofía según la mente del Angélico doctor y cumplir los deberes del cargo de rector, para el cual primero habíais sido nombrado. En tan solemne ocasión el señor Caro recordaba oportunamente la sana doctrina de que el Estado no es maestro ni tiene misión docente, perteneciendo la enseñanza moral y dogmática a la Iglesia Católica, y la puramente científica a los sabios en los claustros universitarios, quedando al gobierno el patronato para estimular todo bien, e impedir todo lo que pueda oponerse al bien público. Con este acto, y con la posesión de los quince colegiales, quedaba restablecida tan bella institución, y desde entonces hasta hoy la consagración de ellos se repite anualmente, sirviendo de estímulo a todos y a cada uno de los estudiantes del Rosario.

En ese mismo año, y de acuerdo con la autoriza-

ción que las constituciones confieren, se procedió a modificarlas, dejando intacta la parte sustancial y tocando tan solo aquello que las circunstancias y los tiempos exigían, porque, como dijisteis: no es un colegio monumento inmóvil destinado a resistir impasible los embates del tiempo, como las pirámides o la esfinge, sino, al contrario, organismo vivo, capaz de crecimiento y perfección; idéntico asimismo en substancia variado y movable en los accidentes. Sobre bases tan sabias, el Colegio siguió su adelanto a pasos gigantescos: se amplió el edificio con un magnífico claustro destinado a las facultades de Filosofía y Letras y de Jurisprudencia: la una se creaba, se reestablecía la otra.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con hijos que a la vez que son honra de la patria, son también los más asiduos defensores de los estudios clásicos entre nosotros. Esta facultad, única en su género en Colombia, mantiene el equilibrio que debe reinar en toda república, porque no es el solo adelanto material el que hace grande y respetable a una nación; sino que es preciso que el cultivo intelectual, y especialmente el de los estudios clásicos, que levantan el espíritu y nutren el alma, ocupen el puesto que les corresponde. Es un atentado contra la patria relegar tan importantes estudios, porque se la desvincula de sus tradiciones, y pueblo que olvida su pasado va fatalmente hacia la barbarie. No me detengo a hablar de los excelentes frutos de la Facultad de Jurisprudencia. Sabios jurisconsultos se han formado en ella y esparcidos están por toda la República, y por los puestos que merecidamente ocupan son bien conocidos de todos. El internado, que forma con mayor facilidad el carácter y permite al estudiante consagrarse de lleno a sus trabajos sin que lo perturbe ninguna de las preocupaciones que de continuo presenta la vida moderna, es un

gran título de recomendación para los graduados en esta facultad, establecida no para que compita con sus similares, sino para comodidad de padres de familia y estudiantes.

La gratitud que el Colegio ha profesado siempre a su eximio fundador es bien conocida: en todo pecho rosarista, ejemplar de caballeridad y de nobleza, vivía recatada su veneranda imagen. Sin embargo tal gratitud hacía necesaria la erección de su estatua en lugar eminente, y hoy se levanta, merced a vuestro esfuerzo, en el centro del claustro mayor, como símbolo de unión entre los hijos del instituto, timbre de altísimo honor y signo de protección imperecedera; y es además un perdurable homenaje a la Iglesia Católica, representada en uno de sus más preclaros varones, y a la República, encarnada en el que echó sus cimientos en nuestras constituciones admirables.

Siempre fiel al lema del Colegio, *Nova et vetera*, acariciábais la idea de darle aun en lo material y en su forma exterior la comodidad y elegancia que eran convenientes a los modernos tiempos. Un fenómeno natural que lo arruinó casi por completo, os dio ocasión, sacando bien del mal, de reconstruirlo conforme a vuestros deseos; y hoy se ostenta más glorioso, siempre antiguo y siempre nuevo. Antiguo por su arquitectura colonial y aun por la distribución de las aulas y salones, que permite decir a los estudiantes: «Aquí enseñó Mutis, allí pasó su última noche el sabio Caldas y ésta es la misma escala por donde descendió de la prisión al patíbulo, en aquel sitio estuvo en capilla Policarpa, por estos claustros se pasearon Torres, Cabal, Maza, Girardot, los Camachos.» Y es nuevo en la comodidad, higiene y elegancia que exigen los establecimientos en nuestros tiempos. La capilla, que fue dismantelada en un tiempo y cuyos altares y ornamentos se vendieron

a vil precio, fue objeto de especial cuidado, como era natural, en esta restauración. Se le conservó la fachada, hermosa obra arquitectónica, y se la dotó de frescos y hermosas pinturas y en moderno altar se colocó la que siempre protege al rosarista: la sagrada imagen de la *Bordadita*, ante la cual han orado tántas generaciones. Cúpole a la biblioteca particular atención, y hoy se conservan y lucen allí en hermosos anaqueles recientemente contruídos, libros de inapreciable valor, unos anotados por fray Cristóbal, otros con los autógrafos de los próceres y padres de la patria, donde Caldas hartó su sed de ciencia, donde Camilo Torres saboreó la Biblia en ejemplares griegos, donde Eloy Valenzuela aprendió la botánica. Libros todos dignos del mayor respeto y que parecen borrar el tiempo entre sus dueños y nosotros. Pero tan magnos progresos y mejoras no han llenado los anhelos del actual Rector y en este año se inauguró un campo para que los estudiantes puedan pasar allí los días de vacación en honestas recreaciones: si aquí dentro hacen gimnasia intelectual, allá robustecerán el cuerpo, alejados de los peligros que ofrecen los centros populosos.

Pero por sobre todas estas obras que tánto engrandecen al Colegio, está la figura de su Rector, que con inimitable palabra y lo que es más aún, con el ejemplo, enseña el respeto a Dios y a los hombres, imágenes de Dios, y a la propia dignidad. Y bien se deja ver que el hombre que con este triple respeto se conduce, será el mejor ciudadano, el más benéfico de todos, el insigne ilustrador de la República.

RAFAEL SARMIENTO, M. A.

